



Montevideo, 24 de agosto de 2016.

R.de D.N°258/2016

Acta 943

Reg.: 2016/08/291

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Jefatura del Departamento de Servicios Empresariales, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, respecto de la funcionaria Sra. Romina Ottonello C.11190, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL